

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

1) VALORES ÉTICOS: 1º, 2º, 3º, 4º ESO

- 1) La nota de la evaluación será el resultado de una o varias pruebas escritas, que podrán consistir en la realización de trabajos o resolución de ejercicios.
- 2) El comportamiento que dificulte el normal desarrollo de la clase, la actitud negativo o la no participación podrán bajar la nota hasta un 20%.
- 3) Se podrá bajar la nota de la evaluación hasta un punto por faltas de ortografía, por incorrecciones sintácticas y morfológicas, además de por una deficiente presentación de las pruebas.
- 4) Para aprobar la asignatura hay que aprobar las tres evaluaciones. Se considera aprobada una evaluación cuando se haya obtenido una calificación de 5 o más puntos. La nota final será el resultado de la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- 5) Aquellos alumnos que no hayan aprobado alguna evaluación podrán presentarse en junio a una prueba para recuperarla
- 6) Todo alumno que copie en una prueba o que el profesor tenga sospechas fundadas de que ha copiado, tendrá un cero en la evaluación correspondiente.
- 7) Los que no hayan superado la asignatura en junio, podrán presentarse en septiembre. El examen de septiembre es único: incluye los contenidos de las tres evaluaciones y la nota obtenida será la que figure en su expediente

2) FILOSOFÍA. 1º BACH.

- 1) La nota de la evaluación será el resultado de una o varias prueba escritas.
- 2) Se podrá bajar la nota de la evaluación hasta un punto por faltas de ortografía, por incorrecciones sintácticas y morfológicas, además de por una deficiente presentación de las pruebas.
- 3) A partir de la sexta falta de asistencia sin justificar por cada evaluación se bajará la nota hasta un punto.
- 4) Después de cada evaluación habrá una prueba de recuperación para aquellos que la hayan suspendido, salvo en la tercera. Al final de curso habrá un examen al que podrán presentarse todos aquellos que hayan suspendido alguna evaluación, incluida la tercera.
- 5) Para aprobar la asignatura hay que aprobar las tres evaluaciones. Se considera aprobada una evaluación cuando se haya obtenido una calificación de 5 o más puntos. La nota final será el resultado de la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- 6) Todo alumno que copie en una prueba o que el profesor tenga sospechas fundadas de que ha copiado, tendrá un cero en la evaluación correspondiente.
- 7) Aquellos que no hayan superado la asignatura en junio, podrán presentarse en septiembre. El examen de septiembre es único: incluye los contenidos de las tres evaluaciones y la nota obtenida será la que figure en su expediente.

4) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2ºBACH.

- 1) La nota de cada evaluación será resultado de un único examen, siguiendo el modelo de la PAU, y un trabajo sobre los textos de lectura obligatoria: el examen valdrá el 70% de la nota y el trabajo el 30%.
- 2) Para aprobar cada evaluación hay que obtener una nota de un 5 o más.
- 3) Se podrá bajar la nota hasta un punto por faltas de ortografía, incorrecciones sintácticas y morfológicas y pésima presentación.
- 4) A partir de la sexta falta de asistencia sin justificar por cada evaluación se bajará la nota hasta un punto.
- 5) Para aprobar la asignatura hay que haber aprobado las tres evaluaciones. La nota final del curso será la media de las tres.
- 6) En las dos primeras evaluaciones habrá un examen de recuperación. Los que suspendan la tercera se presentarán al examen final, junto con los que hayan suspendido la primera y la segunda.

- 7) La calificación del examen será de 0 cuando el profesor haya visto copiar al alumno o tenga sospechas fundadas de que lo ha hecho.
- 8) Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, podrán presentarse al examen extraordinario de junio. Este examen es único: incluye los contenidos de las tres evaluaciones y la nota obtenida será la que figure en el expediente.

5) PSICOLOGÍA

- 1) La nota de cada evaluación será el resultado de al menos una prueba escrita y un trabajo de investigación: el examen valdrá el 60% de la nota y el trabajo, el 40% restantes. Para hacer la media será condición necesaria obtener en el examen una nota de 3 o más.
- 2) Después de cada evaluación habrá una prueba de recuperación para aquellos que la hayan suspendido, salvo en la tercera. Al final de curso habrá un examen al que podrán presentarse todos aquellos que hayan suspendido alguna evaluación.
- 3) Se podrá bajar la nota hasta un punto por faltas de ortografía, incorrecciones sintácticas o morfológicas.
- 4) A partir de la sexta falta de asistencia sin justificar por cada evaluación se bajará la nota hasta un punto
- 5) Para superar la signatura hay que aprobar las tres evaluaciones. Se considera aprobada una evaluación cuando se haya obtenido una calificación de 5 o más puntos. La nota del curso será la media de las tres evaluaciones.
- 6) Todo alumno que copie en una prueba o que el profesor tenga sospechas fundadas de que ha copiado, tendrá un cero en la evaluación correspondiente.
- 7) Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, podrán presentarse al examen extraordinario de junio. Este examen es único: incluye los contenidos de las tres evaluaciones y la nota obtenida será la que figure en el expediente.